



Cooperativa de Motoristas de Cartago

"COOMOCART"

NIT.891.900.232-7

www.coomocart.com

CARTAGO V.

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE
TRANSPORTADORES MOTORISTAS DE CARTAGO, CON NIT #891.900.232-7**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que la Cooperativa de Transportadores Motoristas de Cartago, con Nit #891.900.232-7 durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 148.442.000 millones de pesos)

2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Cooperativa de Transportadores Motoristas de Cartago, con Nit #891900232

2.1. Consejo de Administración, Principales:

Mariela de Jesús Duque Herrera, C. C. #31.405.540

Humberto Ibarra Hernández, C. C. #2.459.893

Ovidio Antonio Ramos Ramírez C. C. 18.506.364

Guillermo León Giraldo Echeverry, C. C. 6.280.484

Iván Ramírez Zuluaga, C. C. #2.470.835

Que las personas indicadas en el numeral anterior, no recibieron durante el año 2023 remuneración alguna por concepto de salarios, compensaciones, comisiones, ni bonificaciones.

2.2 Representante Legal:

Carlos Alberto Torres Bedoya, C. C. #16.220.427

Total, pagado durante el año 2023: \$71.157.115

La presente certificación se expide en la ciudad de Cartago a los 17 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

FIRMA,

CARLOS ALBERTO TORRES BEDOYA

Representante Legal

C.C. #16.220.427

Servicio Público de Transporte Urbano Tipo Taxi e Insumos Para el Mantenimiento de su Vehículo

Carrera 7 No. 10-69 2 Piso Gerencia Tel: 212 8801 - PBX: 211 2900 - 210 6106 - 211 1111 Cartago - Valle

email: coomocart@hotmail.com

